



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Jornada 3 Años de vigencia de la ley de locación de inmueble EX 2023 552802

---

VISTO:

La propuesta formativa Jornada de Análisis “Tres Años de Vigencia de la Ley de Locación de Inmuebles”, presentada por el Colegio Profesional de Inmobiliarios de Córdoba (CPI), y

CONSIDERANDO:

Que la temática de la jornada estaba directamente relacionada con la actividad desarrollada por el profesional inmobiliario.

Que la participación de numerosas instituciones brindó un análisis profundo sobre la ley de locación de inmuebles.

Que la jornada estaba destinada a egresadas, egresados y estudiantes de la Carrera de Martillero y Corredor Público de Nivel Pregrado del Colegio Nacional de Monserrat, y público en general,

Que esta actividad reunió las características necesarias para acreditar horas de práctica especializada para el estudiantado de la carrera y, por lo tanto, tuvo carácter de obligatorio para las y los estudiantes de tercer año y de carácter voluntario para las y los estudiantes de segundo año de la carrera de Martillero y Corredor Público del Colegio Nacional de Monserrat.

Que los contenidos se ajustaban a los lineamientos del Plan de Estudios de la carrera de Martillero y Corredor Público de nivel pregrado del Colegio Nacional de Monserrat.

Que la Regencia de Nivel Pregrado del Colegio Nacional de Monserrat elevó un informe favorable para la propuesta presentada.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1.- Convalidar la realización de la Jornada de Análisis “Tres Años de Vigencia de la Ley de Locación de Inmuebles”, realizada el pasado 3 de julio de 2023 en el salón de actos del Colegio Nacional de Monserrat.

Art. 2.- Agradecer al Regente de Pregrado Prof. Fernando C. Lombroni, DNI 18.547.319, Legajo N° 27386 como responsable académico y coordinador de dicha capacitación.

Art. 3.- Protocolícese, publíquese y archívese.

